



Proyecto Arqueológico Caral-Supe

Instituto Nacional de Cultura
UNIDAD EJECUTORA 003- ZONA ARQUEOLÓGICA CARAL
PROYECTO ESPECIAL ARQUEOLÓGICO CARAL-SUPE

Lima, 09 de diciembre de 2004

Oficio N° 411 -2004/INC-UE.003-J

Señor doctor
Luis Guillermo Lumbreras Salcedo
Director Nacional
Instituto Nacional de Cultura - INC
Presente.-



De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para poner en su conocimiento el intento de apropiación ilícita de parte de unos arqueólogos extranjeros, Winifred Creamer y Jonathan Haas en complicidad con uno nacional, Álvaro Ruiz Rubio, de la investigación que venimos realizando sobre los orígenes de la civilización, a partir de nuestros trabajos en Caral, valle de Supe. El intento de apropiación ilícita se inició hace algunos años y continúa, como lo demuestran la revista American Way de la línea aérea American Airlines (ver documento 1), donde actualmente se difunde que las investigaciones en Caral están siendo asistidas por investigadores de la Universidad de Northern Illinois y del Field Museum de Chicago; y el documento sustentado ante el Congreso Americano en Defensa de Fondos para National Science Foundation. Allí se atribuye a Haas - Creamer el descubrimiento de la civilización más antigua de América, que habría sido solventado con fondos de NSF (ver documento 2). Como estos señores están viniendo al país periódicamente para hacer investigaciones en los valles de Fortaleza y Pativilca, solicito a usted se tenga en consideración su falta de ética profesional, que atenta contra los derechos intelectuales de los trabajos que por más de 10 años venimos realizando en Caral y el valle de Supe.

Respecto a la presencia en Perú de los esposos Haas y Creamer, debo informar que los conocí cuando fui invitada a Chicago a la reunión sobre el fenómeno del Niño en 1999. Hice una presentación sobre Caral, ellos mostraron interés y anunciaron que viajarían al Perú al año siguiente. En efecto, en el 2000, ellos llegaron a Lima, los alojé en mi casa y los llevé a conocer Caral donde permanecieron un fin de semana. Como había hecho antes con los colegas Betty Meggers y Henning Bischof, los comprometí para que gestionaran en sus instituciones el pago de 12 muestras para análisis de radiocarbono 14. En diciembre de ese año, Haas me anunció por teléfono que ya tenía los resultados y que éstos indicaban que Caral era tan antigua como yo había planteado. Me propuso entonces publicar los fechados en Science, conjuntamente con él y su esposa para que, posteriormente, fuera más fácil conseguir fondos para Caral, mediante la presentación en los Estados Unidos de un proyecto binacional. Así Caral tendría los recursos económicos que carecía hasta entonces.



Lo incorrecto es que, a partir de la publicación de Science, en abril del 2001, la página Web del Field Museum, donde trabaja Haas, atribuyó a los Haas-Creamer la investigación sobre Caral (documento 3) y, asimismo, la página Web de la Universidad de Illinois, donde trabaja Creamer, destacó el descubrimiento de la civilización más antigua de América de parte de su profesora Creamer e incluso ella fue denominada la "mujer del año" por tal investigación.

Desde entonces, los arqueólogos Haas-Creamer han venido obteniendo fondos para realizar proyectos en nuestro país aprovechando la imagen de Caral y los resultados sobre la civilización más antigua de América. Para ello, han creado el programa de investigación sobre los orígenes de la civilización en el norte chico, y han reunido a un grupo de arqueólogos jóvenes, liderados por Álvaro Ruiz. Además de los fondos que obtienen de varias instituciones de su país, y de los cuales el Perú conoce poco o nada y no obtiene ningún beneficio en términos



Instituto Nacional de Cultura
UNIDAD EJECUTORA 003: ZONA ARQUEOLÓGICA CARAL
PROYECTO ESPECIAL ARQUEOLÓGICO CARAL-SUPE

de la conservación y puesta en valor de su patrimonio cultural, como ocurre en México, ellos obtienen, asimismo, otros ingresos vía la conformación de una escuela de campo, a la que traen grupos de estudiantes u otros interesados. La rentabilidad se hace evidente, pues ya han comprado dos casas en el Balneario de Barranca.

En estos años, como bien saben en el INC, adonde se desplaza con mucha familiaridad Álvaro Ruiz, los señores Haas y Creamer han venido haciendo prospecciones y excavaciones en varios sitios de los valles Pativilca y Fortaleza con el afán de recuperar fechados y demostrar la misma o mayor antigüedad que Caral.

Aparte de atentar contra mi derecho intelectual, el país no recibe ningún beneficio de los fondos que estos señores obtienen. Y peor todavía, hemos visitado el sitio de Huaricanga y hemos visto que han dejado abiertas las trincheras excavadas por ellos, en detrimento de la conservación de la arquitectura monumental. Suponemos que similar conducta estarán siguiendo en los demás sitios que han estado excavando en busca de los fechados más antiguos sin reparar en la condición de estos sitios que requieren por su arquitectura de una metodología de excavación en área. Para sellar la complicidad de Álvaro Ruiz, le han tramitado una beca en una universidad de Chicago.

Por lo expuesto, considero oportuno solicitar lo siguiente:

1. Que el INC exija a los señores Haas-Creamer, respeto al derecho intelectual de nuestra investigación y que les aplique la sanción correspondiente por faltar a la ética profesional, aprovechándose de su afiliación profesional y laboral a instituciones norteamericanas.
2. Que el INC haga suya la presente queja y la tramite ante la sociedad de Arqueología Americana con el fin que ésta sancione a los señores Haas-Creamer por faltar a la ética profesional.
3. Que el INC les suspenda a los señores Haas-Creamer su permiso de investigación en el país, en tanto ellos no hagan de conocimiento público ante Science y la Sociedad de Arqueología Americana que la investigación en Caral es hecha por un equipo de profesionales peruanos, conducidos por la suscrita desde hace una década; que fuimos nosotros los que planteamos al área norcentral como la sede de la civilización más antigua de América y se comprometan, asimismo, a reconocer nuestra investigación citando las fuentes bibliográficas del Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe cuando hacen uso de sus resultados.
4. Que el INC sancione, como corresponde, al señor Álvaro Ruiz por sacar provecho personal de las circunstancias en detrimento de la ética profesional y de la preservación del patrimonio cultural.
5. Que el INC haga una evaluación del sitio de Huaricanga y de los otros sitios que han venido interviniendo los señores Haas-Creamer y su equipo, en relación con la conservación del patrimonio cultural de la nación.
6. Que el INC diseñe una política institucional que si bien considere la investigación de los arqueólogos extranjeros ésta se haga con respeto a los arqueólogos peruanos y sobre todo a la preservación de los sitios arqueológicos conformantes del patrimonio cultural de la nación. México obliga a un porcentaje, que utiliza el país en la puesta en valor de sus monumentos. Es necesario ordenar las intervenciones para que éstas permitan avances concretos en el conocimiento de nuestra historia pero con respeto por la preservación del patrimonio arqueológico. Antes, incluso, los investigadores extranjeros estaban obligados a publicar en el país y a participar en los encuentros nacionales. Ahora todo esto lo hacen en sus respectivos países. Depende de nosotros, el diseño de una política que beneficie al conocimiento de nuestra historia y a la conservación del patrimonio cultural peruano.



Instituto Nacional de Cultura
UNIDAD EJECUTORA 003: ZONA ARQUEOLÓGICA CARAL
PROYECTO ESPECIAL ARQUEOLÓGICO CARAL-SUPE

Espero contar con el respaldo institucional para que se nos haga justicia, en defensa de los intereses del país.

Atentamente,



JEFATURA
Dra. Ruth Shady Solis
FEA
Proyecto Especial Arqueológico Caral-Supe

Se adjuntan los siguientes documentos:

1. Artículo Travel Feature aparecido el 01 de noviembre de 2004 en la revista American Way.
2. Copia del documento sustentado ante el Congreso Americano en Defensa de Fondos para National Science Foundation.
3. Copia de la información sobre Caral aparecida el 27.05.2001 en la página web del Field Museum de Chicago.